

MÁRHIKUA JÁNHASKATI CIENCIA, MUJER Y UNIVERSIDAD INDÍGENA

*Dra. Bertha Dimas Huacuz**
eltrendigital@unimedia.net.mx

Como todos los habitantes del planeta, las mujeres indígenas también tenemos derecho al tiempo y al espacio. En tanto unidad de tiempo en el universo, el Día Internacional de la Mujer es una minúscula fracción del siglo 21; pero no se trata de un día cualquiera: es nuestro. Existimos.

Celebremos a la mujer activamente, en todos los ámbitos, transmitiendo nuestras ideas y preocupaciones; y comprometiéndonos a recuperar, de modo permanente, el verbo y la palabra. Hagamos por lo tanto alusión, formal y solemne, al derecho de la mujer indígena a una educación de orden superior; y al de mantener de esta manera y permanentemente su carácter de joven sabia, visionaria...*Márhikua Jánhaskati*.

I. LAS BASES DEBILITADAS DE LA COMUNIDAD

Al parejo de las limitaciones educativas de los niveles iniciales, el sistema de educación superior no ha respondido suficientemente a las necesidades de los jóvenes indígenas de México y Michoacán. La proporción de indígenas que tienen acceso a la universidad, y que completan una educación de nivel superior, es mucho menor que la del resto de la población estudiantil. En el ámbito nacional, solamente el tres por ciento de los jóvenes en edad universitaria (19 a 23 años) que viven en las “zonas rurales pobres” cursan estudios de nivel universitario; mientras que esta proporción llega a 45 por ciento si se habita en la ciudad y se pertenece a una familia de ingresos medios o altos.

Esta diferencia porcentual es enorme y de lo más dramático; y es además causa material de que la pobreza y la marginación se mantengan como condiciones permanentes al interior de las comunidades, en vez de que sean erradicadas para siempre. La proporción de mujeres rurales, indígenas y pobres, que tienen acceso a las aulas universitarias, es todavía mucho menor como consecuencia de las perniciosas barreras sociales y de género existentes.

Además de las deficiencias y limitaciones educativas en las zonas rurales, nuestros adolescentes y jóvenes enfrentan serios problemas y dilemas, resultantes de un mundo en cambio constante y de nuevas realidades sociales y culturales. La convivencia y responsabilidades de los jóvenes dentro de la tradición organizacional rural y comunal, están cediendo ante la complejidad y las presiones del mundo exterior. Las estructuras familiares se deterioran, y los jóvenes afrontan por sí mismos y sin preparación, nuevos riesgos y nuevas necesidades.

Mientras su sexualidad y su condición de jóvenes indígenas no se encuentran debidamente encauzadas, sufren cotidianamente de una escasez extrema de oportunidades de trabajo y empleo, y de falta de condiciones propicias para realizarse como hombres y mujeres de bien y de provecho.

Contamos ya en nuestras comunidades con jóvenes adeptos –aunque sea sólo de imitación en aspecto, vestuario e intención–, a las pandillas de las áreas urbanas. Casi inocentemente,

hombres y mujeres, se expresan de este modo en las paredes: “Los Ángeles de la Calle”: ¡La calle es nuestra!

II. CIENCIA, COMUNIDAD Y UNIVERSALIDAD INDÍGENA

La exclusión histórica de la mujer, de las actividades del mundo de la ciencia, es la mayor pérdida de toda la humanidad hasta nuestros días; y las condiciones actuales de la educación y la vida profesional siguen siendo desventajosas para las mujeres.

Cuando se haga en el futuro el recuento del progreso de la civilización, y de lo que la humanidad construyó de verdaderamente perenne, nos daremos cuenta de que al no haber incorporado a la mujer en los campos de la ciencia y la tecnología, perdimos al menos la mitad de las oportunidades de creatividad y de desarrollo de la inteligencia.

De haberse permitido la presencia de la mujer indígena en el mundo de la ciencia, la realidad de nuestra humanidad cercana también sería, otra, muy distinta.

Antes que la concepción de “la universalidad del conocimiento”, siempre ha existido la *Universalidad Indígena*, y ésta es la esencia de todas las naciones. Desde la perspectiva del “Nuevo Mundo”, esta afirmación resulta del hecho de que la “inteligencia” nunca fue, no es, ni podrá considerarse monopolio de Occidente.

Los sitios arqueológicos majestuosos, la creación de manera independiente del concepto del cero en las matemáticas mayas, la existencia de una astronomía avanzada y el complejo inventario de técnicas agro-forestales, económica y ecológicamente racionales y productivas de los indígenas, son prueba de la grandeza y profundidad de la ciencia y la tecnología de nuestros antecesores.

Contamos además –en el dominio y práctica de nuestros médicos tradicionales–, con la botánica medicinal, misma que no sólo ha sido validada por los métodos científicos modernos, sino que además es la fuente de medicamentos procesados e industrializados y con provecho comercial.

En resumen, la *Universalidad Indígena* se manifiesta, de manera viviente, en el conocimiento tradicional, mismo que se generó –y que actualmente todavía se aplica y *convive*– en el seno de la comunidad.

Interculturalidad negada. La ciencia y sus explicaciones acerca de la naturaleza son universales, y se considera que el conocimiento científico es patrimonio de toda la humanidad; pero los jóvenes de las comunidades indígenas han sido sistemáticamente marginados del acceso a una educación completa y pertinente para beneficio de la sociedad en su conjunto.

Entre tanto, los problemas del desarrollo de las comunidades rurales e indígenas se siguen abordando en México de manera parcial y sin resultados definitivos. Esto, porque son enfocados como un fenómeno de “interculturalidad” y bilingüismo educativo, y no para la eliminación de la marginación en todos sus aspectos.

La discriminación constante de acceso de los jóvenes a una educación completa es una condición de “interculturalidad negada”, mientras que las fronteras materiales de riesgo y sobrevivencia diaria de nuestra gente, están en función de los recursos de las frágiles economías locales y familiares; y de una riqueza deteriorada de conocimientos tradicionales, historia compartida y lenguaje común.

III. K' ÉRI JORHÉNTPERAKUERI AMBÉ – ACERCA DE LA IDEA DE UNIVERSIDAD

El escritor portugués José Saramago, Premio Nobel de Literatura 1998, expresó pocos días antes de su presencia en Michoacán (febrero de 2004), la necesidad de “volver a la filosofía y a la reflexión”, mientras que proclamaba que el “único antídoto para el mal funcionamiento de la democracia era una sociedad crítica que no se limitara a aceptar las cosas por lo que parecen ser y luego no son”. En este sentido, el premio Nobel invita además a que nos hagamos tres preguntas fundamentales, las cuales deberíamos formular “casi a propósito de todo lo que ocurre”. Estas son: “por qué, para qué y, lo más importante, para quién”.

Estas interrogantes críticas, debemos usarlas como punto de referencia ante las recurrentes declaraciones de prensa y los anuncios formales en dos Informes de Gobierno consecutivos, acerca del establecimiento de una universidad indígena para Michoacán. Este concepto se maneja de manera elusiva, con poca transparencia, y al parecer sin insertarse dentro de una estrategia integral de transformación del sistema educativo estatal en todos sus niveles.

Tengamos en cuenta que el subsistema de nivel superior está conformado actualmente por 43 instituciones (públicas y privadas), además de la Universidad Nicolaita, con una cobertura global de sólo 13 por ciento de la población estudiantil correspondiente. Este indicador de cobertura sitúa a nuestro estado en la posición número 27 a nivel nacional.

¿Cuál es, además, la calidad y pertinencia de la educación universitaria que se ofrece en Michoacán? Y agreguemos: ¿Cuáles serían los quehaceres y compromisos de una universidad indígena en este contexto? ¿Responden las así llamadas universidades “interculturales”, impulsadas por la administración federal, a las necesidades de los pueblos indígenas del país?

Arquitectura educativa y Autonomía. Para comenzar, además de contar anticipadamente con los estudios de base bien fundamentados y propuestas de planes de acción, la idea de una universidad indígena debería debatirse amplia y serenamente, por escrito y en público, en la academia y el ágora comunal; y con la participación de los sujetos principales a los que la iniciativa iría encaminada.

Para poder participar con provecho recíproco dentro de las redes nacionales e internacionales del conocimiento, cualquier nueva iniciativa de educación superior e investigación científica en nuestro país tendría que construirse ante todo sobre cimientos sólidos y bien estructurados. Esto es, contar con los elementos para cumplir a plenitud con la trinidad universal de la naturaleza y quehaceres de esta institución cardinal: acción-investigación, enseñanza-aprendizaje, creación-difusión; prácticas estas que constituyen, en conjunto indisoluble, el cuerpo y espíritu de una (sola) Universidad verdadera.

Una universidad indígena en Michoacán tendría que representar un nuevo significado y establecer contenidos diversos y especiales en la constelación de universidades estatales y nacionales. Y brillar con luz propia. Debería, en consecuencia, ofrecer también un modelo educativo distinto; responder a las prioridades educativas y de desarrollo de los indígenas del estado y el país; y, primordialmente, generar nuevo conocimiento y de la mayor relevancia para nuestra sociedad en el sentido más amplio.

Finalmente, además de contar con la garantía de los recursos materiales necesarios, y de las instalaciones idóneas para la interacción creativa de nuevas e ilustradas comunidades del aprendizaje, la universidad indígena tendría que ser un ejemplo de “autonomía” desde sus procesos actuales de gestación. Esta condición es el mecanismo imprescindible que podría

conducirla a cimentar –para su propia consolidación y respeto institucional–, una cultura igualmente sólida de autonomía universitaria.

Y es que sólo de esta manera podría crearse un ente intelectual valioso –científico y humanista–, de resguardo del patrimonio cultural y material de nuestros territorios; y por lo tanto de apoyo a la propia y necesaria autonomía de los pueblos y comunidades indígenas.

IV. LA JOVEN INDÍGENA DEL SIGLO 21

Las diferencias étnicas y culturales de nuestro país enriquecen a nuestra sociedad como un todo, mientras que las desigualdades sociales y económicas existentes nos fragmentan mucho más profundamente que estas diferencias culturales.

¿De qué manera, entonces, conseguiremos integrar una verdadera nación?

Las comunidades indígenas aportamos nuestra parte. Este mundo cósmico, del bosque, del aire y del agua, es la riqueza material y patrimonio espiritual de nuestros hijos. Y en la construcción de una nación mexicana, las mujeres de nuestras comunidades tienen un papel especial y responsabilidad mayor de cohesión social, en tanto que son agentes principales en la conservación de la biodiversidad y en la transmisión de la riqueza cultural.

Sobre la mujer indígena, conductora de la familia, dependen también la salud, la alimentación y la educación de miles de niños y niñas del campo y de la ciudad. En el bienestar y en la capacidad de hacer y de aprender de estos niños y jóvenes y, en su educación oportuna y completa, se juega el futuro de nuestras familias y de nuestra sociedad más inmediata.

De aquí el derecho inalienable de las jóvenes mujeres indígenas de acceso a la ciencia moderna y a una educación superior y de primer orden. Hoy, más que nunca, la educación universitaria y la actividad profesional que de ahí se deriva son esenciales para la defensa de los territorios y para la preservación de los derechos jurídicos y la autonomía de los pueblos indígenas.

De acuerdo con el paradigma actual del desarrollo sustentable, “si se educa a un hombre, se educa a un individuo; en tanto que si se educa a una mujer, se educa a toda una nación...” Una mujer educada, madre, hija, hermana, cuenta con un efecto multiplicador en sus acciones normales y cotidianas...Es la ‘esfinge’ del *capital humano* y de la transformación social.

Imperativo educativo en tiempo presente. Las luchas de nuestros días deben darse por el mejoramiento educativo en todos los niveles. Como bien expresó nuestro Presidente y General Lázaro Cárdenas del Río, “la mayor riqueza de un país –el nuestro o cualquier otro– es el cultivo de la inteligencia de su población”.

Creemos, en este sentido, que los asuntos de la educación en México y Michoacán son tan imperativos y delicados cómo para que las mujeres no los tomemos también en nuestras propias manos. En tanto que en el mundo de la naturaleza la diversidad es el motor de la evolución de todo lo viviente, en el terreno de la cultura y la educación las mujeres tendremos que pugnar por el fortalecimiento de una actitud crítica y por la diversidad de opiniones y puntos de vista.

Para conseguir que se anuncien auténticas profecías y se presenten cambios verdaderos, como resultado de las “reformas indígenas” inconclusas a nivel nacional, y de las “reformas educativas y universitarias” pendientes en Michoacán, las mujeres indígenas no podemos

quedarnos esperando. Esto significa participar directamente en el diseño y construcción de nuevas instituciones y estructuras político-administrativas propias y plurales que refuercen la autonomía comunal, el control territorial y la promoción interna del bienestar de nuestras comunidades.

Invocación. Preparemos a nuestras jóvenes desde la edad más temprana para que puedan reclamar, con toda anticipación, la parte que obligadamente les corresponde, ya, de este nuevo siglo.

Continuaremos en la lid, sin cansarnos nunca, para construir lo que todavía no es, lo que todavía no existe, lo que algún día será... *Ka isistia.*

Referencias

BROWN, John S. y Paul DUGUID (2000)

The Social Life of Information. Boston, Massachusetts: Harvard Business School Press

CENDEJAS HUERTA, Santiago y Tomás N. RICO MORA (1978)

Sobre la Universidad: Interrogantes con Respuesta. Morelia: Centro de Estudios de Libre Discusión

DIMAS HUACUZ, Bertha (2004)

"Comunidad y Universalidad — Los *Quehaceres* y el *Cómo Hacer* de una Universidad Indígena para Mechuakan." Morelia: Centro de Estudios de Libre Discusión. Versión preliminar de diciembre de 2004

GONZÁLEZ-CASANOVA, Pablo (2001)

La Universidad Necesaria en el Siglo XXI. México: Ediciones Era

INAYATULLAH, Sohail y Jennifer GIDLEY (Compiladores) (2003)

La Universidad en Transformación. Perspectivas globales sobre los futuros de la universidad. Barcelona y México: Ediciones Pomares

MURNANE, Richard J. y Frank LEVY (1996)

Teaching the New Basic Skills. Principles for Educating Children to Thrive in a Changing Economy. Nueva York: Martin Kessler Books. The Free Press

NOBLE, David F. (1992)

A World Without Women. The Christian culture of Western science. New York: Alfred A. Knopf

RICO-MORA, Tomas N. (1982)

University Reform in Michoacan: A Theory of Action Analysis for Institutional Change. Cambridge, Massachusetts: Departamento de Estudios Urbanos y Planeación, Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT)

THUROW, Lester C. (1999)

Building Wealth. The New Rules for Individuals, Companies, and Nations in a Knowledge-Based Economy. Nueva York: Harper Business

WARREN, J. Benedict. (1977)

Vasco de Quiroga y sus Hospitales-Pueblo de Santa Fe. Traducción de *Vasco de Quiroga and his Pueblo-Hospitals of Santa Fe* (1963), realizada por Agustín García Alcaraz. Morelia: Universidad Michoacana

**De origen P'urhépecha, la autora es médica, especialista en salud pública, y comunera de Santa Fe de la Laguna. Dirige el Centro de Estudios de Libre Discusión, A.C. (Morelia, México). Recibió el Premio Nacional de Periodismo José Pagés Llergo 2004.*

